

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CNS Nº 5754 (20-2023)

Acta número cinco mil setecientos cincuenta y cuatro, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Nacional de Salarios, a las dieciséis horas con quince minutos del treinta y uno de mayo del dos mil veintitrés. Esta se efectúa, bajo la modalidad presencial en las instalaciones de la Dirección de Asuntos Laborales (Sala de Arbitraje), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social / Centro Comercial Tournón y grabada con la herramienta Zoom, procurando en lo posible que los datos, sean completos de ubicación e intercambio visual y verbal de los señores/as directores/as de forma que, se garantice la integridad de los principios de simultaneidad, colegialidad y deliberación, que conducen a la expresión de la voluntad de este Consejo. Los directores y directoras son conscientes, que aún persisten algunas limitaciones, para cumplir plenamente con las exigencias indicadas por la legislación para las sesiones, de los cuerpos colegiados. La sesión es presidida por el señor Eduardo Prado Zúñiga, en calidad de presidente a.i del Consejo. La sesión cuenta con la asistencia de los/as siguientes directores/as.

POR EL SECTOR ESTATAL:, Sandra Mongalo Chang, Eduardo Prado Zúñiga y Luis Fernando Salazar Alvarado.

POR EL SECTOR LABORAL: Dalis Ramírez Zamora, Dennis Cabezas Badilla y Edgar Morales Quesada.

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Frank Cerdas Núñez.

<u>DIRECTORES/AS AUSENTES</u>: Martín Calderón Chaves, Antonio Grijalba Mata y Marco Durante Calvo, por el Sector Empleador, con la debida justificación.

SECRETARIA: Isela Hernández Rodríguez

INVITADOS: Personeros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Sres. Amanda Villatoro, Leonardo Ferreira, Gerson Martínez y Randall Arias.

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la Sesión Nº 5754-2023.



1. Asuntos de Presidencia

 Conversatorio con personeros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre el Proceso de cooperación técnica al Consejo Nacional de Salarios, para el proyecto "Fijación de Salarios Adecuados".

2. Asuntos de Directores y Directoras

3. Asuntos de la Secretaría

ACUERDO 1. Se aprueba, por unanimidad, el orden del día de la sesión N°5754, luego que éste fuera comentado por los señores/as directores/as.

El presidente a.i. Eduardo Prado Zúñiga dice: Buenas tardes, procedemos con la sesión extraordinaria 5754 del Consejo Nacional de Salarios, en calidad de presidente y de conformidad con el reglamento, hoy 31 de mayo de 2023, a las 4: 15 p.m., en forma presencial, en las instalaciones de la Dirección de Asuntos Laborales (Sala de Arbitraje) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Centro Comercial Tournón.

CAPITULO II. ASUNTOS DE PRESIDENCIA

ARTÍCULO 1

El presidente a.i. Eduardo Prado Zúñiga dice: Esta sesión, en el orden el día de tema único, es para conversar con la OIT, sobre un proyecto en particular, que se ha venido tratando desde días atrás y la idea es que nos cuenten, más del tema del proyecto de "Fijación de Salarios Adecuados", solicito a los compañeros del Consejo que se presenten y a ustedes señores de la OIT.

Después de las debidas presentaciones, el señor Eduardo Prado Zúñiga, presidente a.i., da las gracias a los invitados y dice: esta audiencia es para atender las inquietudes que el Consejo tiene sobre el proyecto y expresa el agradecimiento por el mismo Fijación de Salarios Adecuados, financiado por la Cooperación de Países Bajos, que tiene un alcance global y aterrizaje en algunos países seleccionados y afortunadamente uno de ellos es Costa Rica, también agradecemos que con esta iniciativa y los estudios que puedan apoyar de mecanismos de fijación de salarios mínimos, que es un componente muy importante y que nos lleven a estudiar cuáles son los factores, que dinamizan el crecimiento de esos salarios, porque en una



economía hoy en día relativamente pequeña como la costarricense, es muy importante la competitividad, que puedan tener los sectores productivos y dentro de la productividad. En la competitividad son factores críticos, la tecnología, la educación, la salud, que son los factores que pueden dar las posibilidades, a un trabajador de escalar a mejores salarios y mejores posiciones en sus ocupaciones y que podamos tener y determinar esos salarios adecuados, para garantizar un cierto nivel de bienestar a las familias, que es el objetivo primordial en el caso de los trabajadores.

El tema, es un consenso del Consejo, el que tenemos algunas interrogantes, cuáles son los antecedentes del proyecto, cuál es el espíritu, porqué Costa Rica, porque lo hemos comentado aquí, hay muchos espacios, para mejorar la fijación de salarios. Luego en términos del proyecto, como está la estructura del gerenciamiento, la programación, la ejecución, cuándo creerían que estaría el proyecto iniciando y el alcance del proyecto, si hay algunas cosas como organismo especializado, en el caso de Costa Rica que han identificado, también hay algunas inquietudes en cuanto al presupuesto, que tiene el proyecto, el presupuesto que hay para el país y luego y cómo ingresan los sectores, cómo se vinculan los pilares del proyecto, esas son la inquietudes y de ahí la solicitud a ustedes del espacio y que agradecemos la representación amplia de la OIT. Muchísimas gracias.

Sr. Leonardo Ferreira: Primero agradecer la invitación y el espacio en esta sesión del Consejo, sobre esta cooperación de la OIT, al Consejo Nacional de Salarios, también trasmitir los saludos de la señora Elena Montubbio, no pudo asistir por motivos de agenda y no pudo conciliar para hoy, si queda pendiente una visita futura de la directora a este Consejo. Es importante para esta sesión, el acompañamiento de mis colegas especialistas, que tiene la oficina para asesorar a los sectores que constituyen, el Sector Empleador y el Sector Trabajador y con este equipo de especialistas, poder brindar la cooperación de la OIT, asegurando la participación con una orientación clave, de los proyectos de la OIT en general, pero cuando la OIT formula un proyecto busca esa integración tripartita y el equilibrio tripartita en el proyecto, que no sea un integración solo para cumplir, sino que como oficina tenemos el compromiso que sea efectiva y equilibrada en la cooperación que ofrecemos al país.

En este caso en particular Gerson Martínez, ha venido brindando una colaboración y asesoría a nuestro criterio muy oportuna y de calidad a este Consejo, en el tema de salarios particularmente en la actualización y fijación de salarios en Costa Rica, una cooperación desde el 2011 y este proyecto dentro de los antecedentes, que preguntaba el presidente del Consejo la selección de Costa Rica, tiene que ver con la solidez del trabajo, que se ha venido haciendo



desde la cooperación de la OIT, pero también del trabajo que hace el Consejo, en materia de salarios mínimos, esto justifica la selección. Hay intereses de Ginebra, porque esto desde esa Ciudad debe tener una participación, entonces en el caso de América Latina y el Caribe, porque Costa Rica, por la experiencia y el trabajo que hace el Consejo y vemos que hay una oportunidad de desarrollar productos, que sirvan de sectores tripartitos, que conforman el Consejo y lo que pueda ofrecer en materia de salarios.

Agradecer el espacio, para solventar inquietudes, que tengan y decirles que detrás de esta asistencia técnica que brinda Gerson, también nos encontramos los presentes, para las intervenciones de la OIT, también comentarles, que estamos finiquitando la conformación del equipo y Gerson está con la supervisión técnica, en el caso de Costa Rica ya tenemos seleccionado el coordinador, pero no está oficializado el nombramiento, pero ya hay proceso de selección.

Sr. Gerson Martínez: Sumarme al agradecimiento y por la confianza permanente depositada de la organización para apoyar el proyecto de diálogo social. Según las preguntas puntuales sobre los antecedentes del proyecto, podemos visualizarlo como una segunda etapa de un ejercicio de asistencia técnica, que fue financiado siempre por la cooperación de los Países Bajos entre 2018 y 2021, el proyecto que antecede, a esta fase está concentrado fundamentalmente en crear herramientas metodológicas, para la medición del costo de vida de trabajadores y sus familias y buscaba desarrollar esta herramienta técnica, para que los países pudieran tener mecanismos de medición. En el caso de Costa Rica, hubo un ejercicio de aplicación de esta metodología y fue utilizado como insumo para la revisión de la metodología, para establecimiento de salarios mínimos, del sector privado de Costa Rica, allá en 2021 y luego la OIT, consiguió financiamiento para una segunda etapa, que además de este ejercicio de desarrollo de metodología, para el establecimiento de salarios, incluye un componente adicional, que permite balancear el enfoque, no solo de costo de vida para las familias sino el elemento de la asistencia de la OIT, que tiene que ver con elementos vinculados a. que dispone el Convenio 131 de la OIT, sobre la fijación de salarios y tiene como objetivo fundamentalmente, construir capacidades en ambientes tripartitos, para una política salarial adecuada, eso como antecedente.

Parte de la negociación del proyecto, era seguir contribuyendo a la conformación de herramientas a nivel global, se negoció también la posibilidad hacerlo en 4 países, y algunos de los criterios, que se tomaron en cuenta, en este caso en la oficina de San José, era Costa Rica una muy buena opción, que existiera espacios tripartitos consolidados en los últimos años, que existiera antecedentes de asistencia técnica de la OIT, con ese espacio tripartito, pero mucho más importante que existiera, una pre identificación del propio espacio tripartito



de productos y procesos de asistencia técnica, que estuvieran alineados con los pilares del proyecto, como son generación de capacidades, a través de la producción de evidencia que permita fortalecer el diálogo social, a través de la política salarial y previo al proyecto ya existía esa identificación con base a acuerdos tripartitos, de la necesidad de asistencia técnica tanto en ajuste salarial como en la revisión de la metodología, entonces se consideró este país, por la asistencia técnica que ya tenía abierta el Consejo Nacional de Salarios con la OIT, que se alineaba al sistema original del proyecto. Además de la buena relación, que tiene la oficina con el Consejo Nacional de Salarios, esto en el tema de antecedentes.

Sobre el tema de gerenciamiento, programación y cuando inicia ya lo comentó Leonardo, el hecho, que sea un proyecto global implica, que hay una coordinación desde la sede de todo el proyecto, tanto el componente global como de los 4 países, hay un jefe-coordinador global del proyecto, que se coordina con los encargados a nivel país y arriba de ese coordinador global los jefes de departamento de la sede del departamento, de condiciones de trabajo de la OIT, la cual está supervisando técnicamente el desarrollo global del proyecto y lo que pasa en los países, luego de la coordinación nacional, está el trabajo de los especialistas técnicos colocados dan apoyo a la coordinación nacional del proyecto, eso sería en cuanto a la gobernanza.

¿Cuándo inicia el proyecto? Globalmente, inició en octubre del año pasado, se negoció con el donante una fase de preparación para elaborar los planes de trabajo, contratación de personal, para todas las actividades de planificación, este período finalizó a inicios de este año, y en algunos otros países que se seleccionaron como piloto de este proyecto, hay unas actividades en marcha, pero formalmente, el proyecto inicia en octubre del año pasado, se da esta etapa previa de preparación, de coordinación a nivel nacional, para identificar las prioridades país y hacer los procedimientos de contratación de personal, que estaría conduciendo el proyecto a nivel nacional, en coordinación con la sede.

Sobre el tema del presupuesto, el presupuesto global del proyecto son 5 millones de dólares, para el componente global y para los 4 países seleccionados, que hay que dividir entre todas las actividades operativas y lo que tiene que ver con asistencia técnica, esto como lo mencionaba previamente es presupuesto para 4 años, estamos hablando de 1 millón aproximadamente para los 4 países y el componente global anualmente y que buscamos distribuir de la mejor manera proporcional posible. Existe flexibilidad en cuanto a la distribución del presupuesto anual, dependiendo de las prioridades, de la necesidad del país, que se identifique con un ejercicio, pero en el caso de Costa Rica, haciendo esta distribución proporcional entre los países estamos hablando, aproximadamente de 340, 000 a 350, 000 dólares solamente para actividades, de esto se quita costos de personal, costos de oficina,



gastos operativos, que se tienen que contemplar, es solamente para actividades directamente con el país, para estos 4 años es un aproximadamente de 140, 000 dólares, que están destinados a ellos, en el transcurso del proyecto, se van haciendo ajustes en la medida de las necesidades adicionales, entre los diferentes componentes del proyecto.

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: ¿Son 5 millones, hay una parte que queda para gastos operativos del proyecto, las coordinaciones generales etc, eso rebaja el monto de los 5 millones, de este monto ya ustedes calcularon cuánto se rebaja?.

Sr. Gerson Martínez: En el caso de Costa Rica, igual yo había compartido estos números en promedio el presupuesto total son aproximadamente 700, 000 mil dólares, de esto para actividades directas son aproximadamente 340, 000, 350,000 dólares y todavía tenemos que distribuir para el plan de trabajo para 4 años.

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: 340, 000 para Costa Rica, de eso se tiene que rebajar.

Sr. Gerson Martínez: Costos de personal, costos de oficina, los costos de las misiones, lo que no son actividades directas, 340, 000 para consultorías, semanarios, formación.

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: Eso para los 4 años.

Sr. Gerson Martínez: Para los 4 años.

Sr. Randall Arias: Para agregar, son 4 países, más los costos de administración desde Ginebra, entonces hay un quinto.

Sr, Leonardo Ferreira: Podríamos hablar de 90, 95, 000 mil anuales para actividades con el país.

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: La ventaja de este proyecto, es más bien aprovechar cosas que son muy específicas, para el proyecto y que están cargadas al proyecto, que no se ven reflejadas en esos 90, 000 mil por año.

Sr. Gerson Martínez: Por ejemplo, el componente global del proyecto, va a producir herramientas, estudios globales, va a promover diálogos entre los países que están contemplados en el proyecto en diferentes momentos, entonces hay cosas, que se van a producir en el marco de la globalidad del proyecto, que la idea es que sean utilizados por los



países, formación, por ejemplo, que no está cargado a lo que específicamente se identifique con ustedes, en materia de actividad nacional.

El director Edgar Morales Quesada dice: Entonces es potenciar las necesidades de negociación, que se reflejen en el modelo de producción, tenemos un presupuesto para eso y ahí jugamos, desde luego con la metodología, que hay que armar con un coordinador. Pero particularmente nos interesa cuál es el rol nuestro en este plano internacional, siendo que el producto que salga de estos 4 países, va a tener un efecto internacional, para nosotros es importante saber, que panorama tenemos nosotros del producto, que se espera de los 4 países para impulsarlo en el plano global, para tener nosotros bien claro y actuar de acuerdo a ese gran escenario internacional, que tenemos, porque también es una responsabilidad muy importante, que lo que estamos haciendo va a servir, por lo menos de modelo para algún otro país, me gustaría conocer eso más a profundidad.

Sr. Gerson Martínez: Sobre el tema comento, no es algo seguro, los compañeros de Ginebra, hablan de buscar otro posible donante, porque no es un proyecto multimillonario, parte del trabajo de ellos es movilizar más recursos, pero esto es una posibilidad aún. Ahora como ingresan los sectores y como se vinculan en los pilares del proyecto, eso es pregunta clave, el primer componente del proyecto el centro de esta iniciativa, es fortalecer la capacidad de este espacio del Consejo Nacional de Salarios, en la toma de decisiones que toman regularmente a través de la formación, de la capacitación, de la generación de instrumentos de conocimiento, investigaciones, evaluaciones o con lo que hemos venido haciendo, con la cooperación regular de la OIT, ahora con recursos específicos destinados para esto, con un horizonte temporal claro y recursos bien definidos.

Ahora también, y esto lo hemos comentado desde el principio, existe el espacio dentro del proyecto, para actividades de interés sectoriales, gobierno, trabajadores, empleadores, para el desarrollo de la asistencia técnica, no todo necesariamente por la decisión tripartita, por ejemplo, puede haber un tema de la formación particular, para el movimiento sindical, que el proyecto tiene la posibilidad de dedicar recursos específicamente, para atender esas necesidades o una investigación del lado del gobierno, por ejemplo el desarrollo de una iniciativa en particular en el caso del empleador. En este caso, todas las actividades de carácter sectorial y es una de las funciones de los especialistas, es facilitar esa coordinación técnica para atender necesidades puntuales del sector. En ese sentido, las actividades puntuales vinculadas a nivel sectorial, la organización interna nuestra, no lleva poder tener la facilitación técnica y el acompañamiento de nuestros colegas, en el desarrollo de estas actividades en coordinación con el coordinador de este proyecto y con el acompañamiento técnico por parte de los especialistas en el tema y en el caso de las actividades, que son meramente tripartitas,



meramente el coordinador, su servidor y la colega en Ginebra estarán atendiendo directamente los productos, que tienen un enfoque más de carácter tripartito.

Sr. Randall Arias: Lo último que dijo Gerson, es la forma específica de este trabajo, obviamente la oficina tiene sus dinámicas y en lo tripartito ese es el foro, en lo tripartito son ustedes los que deciden única y exclusivamente, pero en la realidad en las actividades estrictamente sectorial corresponde coordinarlo, pero aquí lo relevante son ustedes.

Sra. Amanda Villatoro: Quiero agradecerles esta oportunidad de estar aquí en el Consejo, que bueno que podemos acompañar esta parte, con un proyecto completo con oficina, otras acciones que se han hecho a lo largo de casi 10 años, y todos ustedes como Consejo, pero también la oficina, sería tener un poco más de recurso, para acompañar un proceso importante y muy rico en materia de diálogo social, que es el instrumento por excelencia, que como OIT, dotamos para ponerse de acuerdo en muchos temas, entre ellos de salarios. La oficina trabaja en labores de hacer una intervención mucho más coordinada, no se preocupen que vamos a actuar aquí como una sola OIT, vamos a tener una coordinación interna, que nos permita hacer un abordaje de apoyo de consolidación como oficina, más allá que estemos atrás, como departamento de actividades con trabajadores, la oficina como tal sea Elena o Leonardo especialista en la región que es Gerson y también en este caso Randall, como especialista para actividades con empleadores. La propuesta al final, es poder dotar a este Consejo tripartito de herramientas y de posibilidades de desarrollo e iniciativa, que ustedes han tenido y los felicitamos porque hay mucho camino recorrido y eso ha sido un esfuerzo de todos, pero además de eso el proyecto es apoyar y el fortalecer la herramienta de diálogo social, en el marco de este Consejo y otras cosas alrededor del proceso a lo interno, poder fortalecer las partes, lo que definan las organizaciones trabajadores a lo, que necesitan en las capacidades que tenemos y las limitaciones que tenemos, pero también para empleadores y obviamente para el sector gubernamental, que nos dé un proceso de apoyar en el todo, pero también las partes y que eso sume para una mayor capacidad y fortalecimiento de ustedes, como un Consejo importante en Costa Rica, a partir del tema de salarios.

También decir que hay o que no hay, yo pienso que el proyecto dará la posibilidad, que ustedes junto con los otros países, que forman parte del proyecto, puedan aportar la experiencia que han desarrollado a lo largo de muchos años en este espacio tripartito, pero además poderse nutrir de toda una elaboración de pensamiento, que no son recetas para nadie pero, que son insumos para que ustedes puedan edificar, mejor algunas áreas que de pronto estén para fortalecerse, decir comparativo, creo que no va ser posible, porque la realidad de Vietnam, dista mucho de la historia de Costa Rica o de Costa de Marfil, pero si nos aproxima a diferentes prácticas a diferentes procesos, que al final de cuentas, es poder desarrollar metodologías



desde la práctica y desde las necesidades y la idiosincrasia de sus países alrededor de dignificar el salario de trabajadores y trabajadoras en el mundo. Yo recomendaba a parte de lo, que ustedes ya acordaron que eso es lo importante, de que ustedes como ente tripartito ya hay un indicativo y para nosotros como oficina, eso es lo que nos orienta. Por ejemplo, hay cosas que son tan normales que hacen ustedes ahora, pero que antes que tuvieran la fórmula no eran normales y que otros países no lo tienen y que es una buena práctica poder sistematizar esto y ojalá Gerson como oficina pudiéramos apoyarlos a ustedes con el programa Dual, con todo, para sistematizar un proceso que no fue fácil, pero, que lo tienen y que ya es tan normal entre ustedes que pareciera, que no todo el mundo goza de él.

La experiencia de Costa Rica, perfectamente puede compartirse no como receta pero sí como una experiencia válida conversarla, que es completamente difícil y en otros países de la región y eso más Edgar que comparaciones, es aporte desde lo construido en el espacio tripartito y además, que nos permita obviamente responder a lo que los actores han pedido muchas veces y me consta el Sector de trabajadores, asesoría, apoyo, en temas se sostenibilidad, pero también la experticia para tener una mejor actuación, en este espacio tripartito que al final es la preocupación de todos y de verdad alegrarme, porque tengo la suerte de llegar aquí de tener un proyecto, y esperamos apoyarles a las organizaciones de trabajadores y trabajadoras, pero también al espacio tripartito.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Gracias presidente. Tengo varias preguntas, la primera pregunta es sobre la cooperación de los Países Bajos, ¿es esa cooperación proveniente de la cooperación gubernamental de los Países Bajos o es cooperación con fondos privados?

Sr. Leonardo Ferreira: Es gubernamental.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: ¿Del coordinador del proyecto, podríamos saber quién es y que hace?

Sr. Leonardo Ferreira: Vamos a ver vamos a transmitirlo de manera oficial, porque como es un proceso que tenemos que enviar a la regional, esta da su visto bueno, esperamos que todo camine hacia eso, se llama José Pablo Vega, él es abogado de formación, con una maestría en derechos humanos, con experiencia en trabajo en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, estaba apoyando a la dirección en la oficina y aplicó, esa fue una convocatoria pública que hicimos y creemos que se preparó bien para esta selección, voy a arriesgarme a decir que ustedes van a trabajar bien con él, tiene muchas ganas de aprender y con mucha capacidad potencial, se llama José Pablo Vega.



El director Dennis Cabezas Badilla dice: El proyecto es para 4 años, pero ya llevamos casi un 1 año, ¿cuánto tiempo nos queda a nosotros?. ¿Tres años y medio?

Sr. Leonardo Ferreira: 3 años y medio.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Bueno ya dijeron que, si podemos integrar las necesidades particulares de cada sector y efectivamente, en nuestro Sector, ya tenemos definidas cuáles son esas necesidades particulares y creo que el jueves próximo podemos trabajar eso directamente porque ya le tenemos incluso hasta un costo, más o menos, si tuviera que hacerse se hace como se hace tradicionalmente, pero ahí veremos.

La otra pregunta, es que a partir de experiencias que tengo, a veces se habla de las limitaciones propias nuestras del Consejo Nacional de Salarios, para tratar a empezar a hacer cosas, entonces la pregunta que tengo es si existieran soluciones, dentro de este proyecto, que tuvieran que ser apoyadas directa y legalmente por el gobierno, la OIT siempre estaría de acuerdo en apoyarnos en incidir en el gobierno y en que se hagan cosas y en que se faciliten. De pronto nosotros podríamos ver a lo interno del Consejo, que necesitamos unas cuantas personas más, ¿cuántas más podrían ser Isela? unas 5 más, pero bueno que no nos den los 5, pero que nos apoyen 2 plazas, ¿se puede eso siempre?

Sr. Leonardo Ferreira: Sí se puede.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: No creemos que es fácil, pero se ha logrado en algunas otras oportunidades, en otras intervenciones, el libro blanco talvez apuraba más la cosa, porque era para bendecir el tratado internacional, entonces eso sí precisaba.

Sr. Gerson Martínez: Cuándo se refiere a generación de insumos que pueda incidir en la política ce gobierno, ¿la pregunta es sí la política podría a apoyar al sector?, por ejemplo, por una propuesta para ampliar la Inspección de Trabajo, ¿su pregunta es sí el proyecto podría financiar ese tipo de actividad al sector?.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Lo anterior lo planteo para lo interno del Consejo, incidir políticamente, ante el presidente don Rodrigo Chávez, por ejemplo, decirle: estos señores que se sientan ahí, en ese Consejo, viera como cuesta sacarles una cosa unánime, en este caso ese Consejo, en forma unánime nos han dicho que ese Consejo necesita 2 placitas más, y además si llega una cooperación adicional que viene ahí y si esa cooperación sirve para aumentar esas plazas, que dicha. Gracias.



Sr. Gerson Martínez: Sí claro

El director Luis Fernando Salazar Alvarado dice: Talvez, podemos pensar para la agenda del taller que quedó pendiente, hablar más específicamente de los elementos globales que se van a visualizar, que se van a usar en el proyecto, para tener claro que son los puntos compartidos. Lo otro es lo que discutimos en determinado momento acá, es que nosotros hicimos un punteo del proyecto o de nombres del proyecto, nosotros esperaríamos que ese coordinador del proyecto nos apoye, ya en la construcción del contenido del proyecto y la elaboración de cronogramas etc., más partiendo que estamos ya, con 3 años y medio, si tenemos que ser muy eficientes, partiendo que ya se nos fue medio año y ustedes dicen que está en proceso el coordinador de la contratación, seamos realistas va estar el 01 de julio para efectos de armar el paquete, entonces lo que nos estaría quedando son como 3 años el proyecto y lo otro supongo, que al final del proyecto han pensado, en un compartir las experiencias tanto desde el punto de vista homologo como este y yo creo, que eso debe ser ampliado a la parte técnica, porque nosotros somos temporales, en cambio la parte técnica es la permanente y es la que nos da soporte en el historial.

Sr. Gerson Martínez: Compartido por medio de la secretaría del Consejo, retroalimentación de su parte, la cual a trabajar en esa actividad en un avance, lo importante a este gran nombre armar términos de referencia técnico quien lo va ser y esa va a ser, la labor inicial que tiene que desarrollar el coordinador en coordinación con ustedes, sobre entender los elementos globales del proyecto, que tiene que ver con toda esta discusión la conceptualización, del salario vital, en otros países y como se conecta, era un poco que tiene que ver con la visita que vamos a tener y queremos aprovechar para someter a su consideración la posibilidad, de programar esta visita con la coordinadora global que está Ginebra, una sesión de trabajo, ya con el coordinador, inclusive desarrollar una especie de seminario, para discutir los temas del proyecto para la primera o segunda semana de julio, entonces someter a su consideración para discutir con la coordinadora los diferentes aspectos, en el marco del proyecto y los detalles que se deban conocer sobre esto y aprovechar hacer un semanario sobre un tema de interés particular por parte de ustedes y que ya esté el coordinador en función y queremos someterlo a su consideración.

Sra. Amanda Villatoro: Sobres los intercambios, la construcción de contenidos a nivel global y la realización de una academia global en Turín, esto con los países que participan, para poder apropiarse de los contenidos que les sirvan a los procesos nacionales que desarrollen como Consejo, pero también en este caso los sectores, Empleadores o Trabajadores a mí me parece una oportunidad muy importante y como bien dice don Luis y poder incorporar el personal



técnico, que al final hace parte de esto y también decir en esto que Dennis presentaba, que se da por satisfecho la respuesta, por ejemplo, el coordinador del proyecto está para un apoyo técnico como lo hará Gerson con el Sector Gobierno, Randall con el Sector Empleador y como lo haré yo con el Sector de los Trabajadores. A mí me preocupa el tiempo, pero me preocupa más si el tiempo se lleva los recursos, pero los recursos serán más los mismos para 3 años o para 4, entonces maximizar la capacidad de hacer más cosas, para ejecutar todos los recursos que están asignados, podemos tener esas economías siendo capaces de ejecutar hábilmente y poder tener un poco más de recursos.

Sr. Gerson Martínez: Sobre el tema de la sistematización de la experiencia, desde el principio se destinan recursos para poder sistematizar, desde el principio del proyecto la experiencia y al final va a servir para alguien más que a nosotros sí, lo que va a servir es la experiencia completa y para la OIT compartir estas prácticas y la experiencia es una labor regular que buscamos hacer en estas interacciones.

El presidente a.i. Eduardo Prado Zúñiga dice: El planteamiento que nos hacía Gerson yo les pediría a los directores verlo, entonces nosotros lo ponemos para la agenda del lunes y estaríamos a más tardar martes o miércoles comentándoles.

La secretaria de este Consejo Isela Hernández Rodríguez dice: Yo me siento bendecida del proyecto, en este momento estamos en un proceso de planeamiento estratégico, entonces cuando los escucho trato de vincular este planeamiento estratégico, al que se va a someter este Consejo, para elaborarlo a 4 o 5 años, entonces nos caen muy bien, quisiera conocer ya esas experiencias exitosas de esos países, al estar en medio de este proceso estratégico y siento que va a aportar mucho aunque no sean realidades, pero me va a aportar. Agradecerles y comentarles que este Consejo, está muy comprometido en este pensamiento estratégico y que sin duda alguna va a estar vinculado, con algunos pilares del proyecto y estamos avanzando y caminando bien y muy agradecida y demostrarles el compromiso que tenemos.

El director Frank Cerdas Núñez dice: Ya nosotros en el Consejo teníamos información del proyecto, pero en sesiones pasadas vimos las prioridades, era cuando entraba la duda que podíamos incluir y que no, que está alineado con el proyecto y por eso queríamos tener más información antes de tener el siguiente taller y llegar sabiendo que podemos incluir en el proyecto y que, ya varias preguntas las adelantaron, entonces inicio en octubre del año pasado y quedarían 3 años y medio, si eran 4 años, eran 85 000 mil dólares al año, ahí nos quedaba la duda de que tanto podríamos hacer, con este dinero porque tampoco es que están 85 000 dólares para hacer lo que el Consejo quiera, sino es lo que el Consejo quiera dentro de lo que ha definido el donante.



En el taller estaba el tema de los objetivos del proyecto, es ver que actividades como Consejo incluir que se alineen dentro de esos objetivos, porque creo que a nosotros nos gustaría hacer muchísimas cosas, pero talvez no está dentro de los alcances del proyecto, entonces que nos explicaran hasta donde tienen margen esos componentes del proyecto, para incluir nuestras prioridades como Consejo. Con respecto al dinero también, como priorizamos dentro de las actividades que nosotros queremos, que no es que no sean importantes, pero hay unas más importantes que otras, que tanto podemos incluir ahí y nosotros podemos hacer el ejercicio y proponer, pero creo que ustedes tienen más experiencia, si son de 20.000 al año podríamos estará hablando de 4 proyectos, entonces que nos ayuden también ustedes a presupuestar y que a nosotros no se nos vaya la mano, en decir con estos 5 proyectos ya alcanzaríamos la cuota de este año y nosotros propusimos 7 para este año, ver como nosotros de esos 7 cuáles y que estén dentro de los objetivos del proyecto.

Con respecto a la asistencia técnica para sectores, también, está la asistencia para el Consejo de prioridades tripartitas y está la asistencia para los sectores y voy a poner un ejemplo, si yo como sector digo yo quiero, que me hagan esto y resulta que son 40.000 mil dólares y dice don Dennis yo quiero que hagan este de 40.000, ya se fueron los 80.000, entonces cómo va a ser la dinámica, para distribuir los fondos, entre las aquellas actividades, que son tripartitas y las actividades, que son específicas para cada sector y para terminar la medición de resultados, veo que el donante va a pedir resultados del proyecto, cómo seremos evaluados, cómo país con respecto a este proyecto, o sea no solo es gastar la plata, sino los resultados, que como país tuvimos, que utilizan para medir los resultados, para ver nosotros que proyectos podemos proponer, para cumplir con ciertos objetivos, que tiene el proyecto a nivel global.

Sr. Gerson Martínez: El marco resultado a los cuales el proyecto reporta, son los resultados del programa y presupuesto de la OIT, vinculados al sistema de política salarial, normalmente los países ponen plata para la cooperación técnica y entre ese programa y presupuesto aprueban a nivel global, hay algunos resultados vinculados, al fortalecimiento de las capacidades de actores nacionales, para la gestión de la política salarial, para eso hay que definir algunos indicadores. Uno de los indicadores, que se utiliza para esto es la utilización de estudios, análisis y datos facticos en la toma de decisiones, en materia de política salarial, por ejemplo, en el proceso de acompañamiento técnico para la revisión de la fórmula salarial, parte de lo que la OIT reportó del avance del país, como resultado es la utilización de estudios vinculados al mercado de trabajo y al indicador vinculado a salarios para la toma de decisiones en materia de política salarial, entonces, por ejemplo, un indicador que no utilizamos, ni se va a utilizar si acrecentaron los salarios, porque al final el país decide la forma en que gestiona la política y para la OIT, el resultado de impacto es, que exista una mayor utilización de



información y de fáctica, es decir estudios, evaluaciones, bases de datos, la revisión bibliografía, la experiencia internacional para la toma de decisiones en materia de política salarial que quedan consignas en actas, en resoluciones etc., eso evidencia que el país, a través de su Consejo Nacional de Salarios utiliza cada vez más información y ha ampliado las capacidades y generación para la gestión en materia de la política salarial.

La distribución de los recursos entre los sectores, este es un tema que tenemos que discutir, es decir no es que se diga a partir de este umbral, ya no se gasta más en lo tripartito, más bien es sentarnos con ustedes en este taller, ya hemos identificado cerca de 25 actividades, el siguiente paso es de lo que tenemos disponible, cuáles que son prioridades ineludibles para el Consejo que se tienen que hacer ene marco ya definido por el Consejo, a partir de esto un ejercicio de costeo de prioridades tripartitas y la identificación junto con usted, por ejemplo del margen que podría ser inclusive por sectores de cuánto se podría invertir por sectores, es algo que todavía no hay un criterio presupuestario definido por la OIT, más bien en diálogo principalmente con este espacio tripartito. Si a mí me preguntan la prioridad, son los productos tripartitos, lo que se ha definido como un acuerdo tripartito, eso debería ser la prioridad para la ejecución, primordiales productos de mejoras de la estructura salarial o de los procesos de fijación, todo lo que hemos venido trabajando decreto de salarios, pegar hora con días un componente y el otro es toda la parte de revisión de la metodología y ejemplo de los 100.000 mil que tiene para el año 60.000 mil, entonces que dan 40.000 para la identificación de actividades sectoriales y prioridades que cada sector identifique y podemos tomar el acuerdo, esto es algo que quisiéramos ver con ustedes, que sea una distribución proporcional o puede haber otro criterio, pero la prioridad es lo que se ha acordado aquí tripartitamente.

Sr. Randall Arias: Yo personalísimamente pensaría, que lo mejor ustedes lo resuelvan eso, yo que la OIT, que soy funcionario y no la oficina. Honestamente, el proyecto virtuosamente tiene un altísimo componente de investigación, pero ojalá se priorice mucho en el arranque de las actividades de investigación y la capacidades del proyecto y ustedes mismos como Consejo, se gestionen investigaciones, esas investigaciones son muy relevantes y muy complejas, una lógica sería distribuimos a lo largo del tiempo, pero ya va medio año corriendo, imagínense que nosotros para sacar unos términos de referencia, suele tardar un mes preparándolos internamente y luego validarlos tripartitamente con ustedes, luego sacar el concurso, registrar proveedor, después hacer la contratación, o se la práctica interna nuestra, sacar un contrato desde el día 0 hasta que sale con suerte 2 meses y si se le agrega el tema de la validación tripartita con ustedes eso agrega tiempo, entonces súmenle de esas 23 actividades más de la mitad repito muy necesarias, entonces mi opinión muy demasiado libre es que si hacen el proceso de investigación muy lineal, el tiempo de verdad les quedaría un poco al final para que puedan aprovechar la investigación, a lo que voy es eso, la lógica del proyecto es la



investigación que oriente la acción, talvez un poco la pregunta suya Frank, que oriente un resultado que nutra la actividad del Consejo y lo que decía un poco Dennis, que al final esa información sea útil, para que el Consejo tome sus decisiones e incida en la política pública, reflexión repito muy libre.

El director a.i. Eduardo Prado Zúñiga dice: En esto logra entender las limitaciones y logra descubrir las oportunidades que hay y creo que eso es muy clave para organismos como el Consejo para este tipo de trabajo, porque solo de esa forma, usted puede mejorar, cuando usted llega a descubrir por medio de los datos, de los hechos que hay cosas que definitivamente se pueden hacer mejor.

La directora Sandra Mongalo Chang dice: Bueno compañeros, en realidad creo que todos han ido aportando información que la verdad ya me ha ido contestando todas las inquietudes relevantes que tenía, si talvez me gustaría saber si es necesario tener una contraparte para el control y seguimiento del proyecto. Yo no sé por dónde vamos a empezar, porque existe la matriz que formulamos, pero de esa matriz no sabemos con qué proyecto vamos a iniciar, si va a ser primero 1 pilar o si van a ser los 3 pilares en paralelo, entonces en función de eso, yo sé que nosotros tenemos que tomar decisiones en cuanto a prioridades, pero yo creo que es una manera, de cómo tenemos que organizarnos, si va a ser el proyecto el primer pilar o los 3 en paralelo o solo 2, por los recursos, también por lo que decía el compañero en términos de la investigación y ahí será donde tomemos nosotros quizá esas decisiones, pero también con una orientación talvez Gerson que nos pueda ayudar a poder tomar esas decisiones al respecto. Con lo que hablaba Isela, también del planeamiento estratégico, efectivamente ahí hay una serie o habrá una serie de actividades y proyectos, que a lo mejor se nos acomode una cosa mejor que otra, de la que ya está en la matriz, ¿mi pregunta era lo que está en la matriz es irremovible?.

Sr. Gerson Martínez: No

La directora Sandra Mongalo Chang dice: No, perfecto, entonces eso era algo que me interesaba conocer, para ver que talvez podíamos incorporar o no o dentro de este planeamiento estratégico que tenemos, si se podría mover o no, en cuanto a las actividades que estaban ahí. Lo otro era que en esa parte de la organización, como dije tendríamos que tener una contraparte para el control y seguimiento del proyecto, una vez ya esté planificado de parte nuestra, porqué muchas veces el proyecto nuestro, no se sabe ni cómo anda y tenemos que esperar a que nos digan si se hizo no se hizo, no sabemos de la programación cuales fueron las metas si se cumplieron o no se cumplieron, las mensuales o las trimestrales o las del



proyecto en sí, entonces eso para mí es fundamental, no sé esa parte como se va a trabajar o como la tienen ustedes en mente trabajarla.

Sr. Gerson Martínez: Me parece que la forma de nuestra agenda hasta el momento, si ustedes consideran necesario un contacto adicional con el Consejo, para estar informando, avanzando etc, igual nosotros estaríamos de la manera que ustedes se organicen para tener este vínculo. Yo considero a la Secretaría Técnica del Consejo al tener conocimiento de mucha información, que en algún momento van a requerir puede ser de mucha alternativa y ha demostrado que funciona y que podemos seguir manteniendo. Otra ventaja es, que va a ver en San José es alguien dedicado no 24/7, al menos 8 horas al día exclusivamente, 5 días a la semana para ustedes en cualquier momento, que va a atender cualquier solicitud de reunión, entonces José Pablo va a estar ahí, con ustedes, ya sea como Consejo o sector, como directores atendiendo todas las solicitudes, inquietudes e informando cómo va avanzando etc. y la idea es también nosotros de oficio poder venir a rendir informes periódicos, de cómo va avanzando el proyecto, que es un cronograma de trabajo, que hemos acordado con ustedes y tenemos la responsabilidad de informar cómo va avanzado, etc, eso es también parte del trabajo del coordinador nacional, tener esa coordinación constante sin necesidad, que ustedes deban preguntar cómo va, acordar sesiones periódicas de informes o rendición de informes de avance, ese también va a ser otro cambio importante en cuanto a la relación de la OIT.

Con el Consejo en materia de cooperación técnica, hay una persona que se va a dedicar solo a ustedes cooperación en materia de salarios, eso ya como lo decía Leonardo, es una inversión importante, pero cambia la dinámica de cooperación técnica, alguien que también va a proveer asistencia técnica de manera directa, no todo a través de consultor, si el coordinador nacional se siente en capacidad de directamente proveer asistencia técnica, es un recurso que hay que aprovechar. Luego sobre el tema que va primero y que va después eso también me gustaría, que lo hiciéramos en conjunto, porque hay que hacer 2 procesos de priorización 1, en cuanto a la acotación del alcance de cuantos productos de 23, lo reducimos a cuántos y el otro es el período de alineación temporal de los procesos del Consejo, con los productos que se van generando, porque ustedes tienen un programa de trabajo, ustedes saben que al final de cada año viene la negociación para el siguiente año, y dentro de cada 3 años la revisión de la metodología, también hay temas en la agenda del Consejo, que ya están acordados, entonces tomarlo en cuenta, porque lo que queremos es ponernos en función de sus necesidades y si hay un tema en particular, que sabemos que a mediados de año se va a discutir y vamos a requerir insumos para eso habría que priorizar 3 o 4 meses antes y se haga ese proceso para alinearlo con las discusiones, que ya tienen previstas ustedes y recalcar esto no está escrito en piedra, para nosotros lo que nos sirve en este cronograma de actividades, es tener una primera foto de las prioridades, del presupuesto que se va a requerir, de los tiempos en que tenemos



que programar, para atender sus requerimientos, pero de un momento a otro sale un tema emergente que está vinculado, con el proyecto lo podemos apoyar, por eso digo esto no está escrito en piedra y tiene la flexibilidad suficiente para poderse adaptar.

Si de repente habíamos pensado en este tema para el próximo año, pero ya el Estado de la Nación hizo un estudio, que no sirve para nada, entonces no va ese tema, existe esa flexibilidad y esa es también labor del coordinador, además estar rindiendo informes sobre el avance de esto, es ir revisando periódicamente ajustes, porque planear para 4 años especialmente con cosas como lo, que nos pasó con el COVID, puede cambiar completamente el panorama y va a requerir hacer ajustes como lo que decía Amanda de una promesa de campaña, pero sí existe la posibilidad de tener más recursos a futuro, dependiendo de la actividad, de la efectividad de la inversión, pero también de los resultados del país, no es una competencia entre los 4 países, pero si lo es en el fondo, obviamente son realidades distintas, pero lo que buscamos en un país con las condiciones como Costa Rica, para tratar estos temas, es poder presentarles un plan, entonces generar conocimiento, fortalecer el diálogo social, generar capacidad a nivel sectorial a nivel tripartito es algo, que si avanza de la manera que estamos planeando muy probablemente Costa Rica, se vea dispuesta a más cooperación, en el marco de este proyecto.

Sr. Leonardo Ferreira: Una consulta, el seminario será también para validar el trabajo.

Sr. Gerson Martínez: Para terminarlo, porque ahorita solo tenemos la lista del niño Dios y hay que hacer este ejercicio de priorización y la alineación temporal, es lo que les proponíamos para julio, porque ahí cualquier cosa, que hay que hacer ajustes, ya estaría el coordinador del proyecto, que manejaría las llaves de todo. Entonces que mejor, que hacerlo con ellos y aprovechar a alguien que viene de Ginebra, que nos comparta conocimientos de algún tema de interés del Consejo e inclusive podemos programar actividades sectoriales, tripartita, entonces es para eso taller, seminario, semana de trabajo con ustedes como Consejo y cuando algún sector lo quiere sería individualmente.

El director Dennis Cabezas Badilla dice: Cuando yo pregunté sobre el origen de los fondos, si eran gubernamentales o privados fue porque el nombre del proyecto no me había gustado mucho, especialmente el concepto ese de salario adecuado, pero cuando me dicen es cooperación gubernamental ya me tranquilicé. Yo creo que la priorización es un tema que hay que discutir y a profundidad en el tema del equilibrio de este Consejo.

El presidente a.i. Eduardo Prado Zúñiga dice: De parte del Consejo agradecerles el su tiempo para venir a conversar con nosotros, ténganlo por seguro que ha sido muy la conversación y creo que hemos evacuado muchas de las inquietudes que teníamos. A Amanda, Leonardo,



Gerson y a Randall muchísimas gracias, estaremos en contacto y tenemos mucho interés, en ser buena contraparte en esta cooperación porque un poco o bastante y creo que es un muy buen espacio reiterarles de parte del presidente Martín y todos los otros directores, el agradecimiento.

Eduardo Prado Zúñiga Presidente a.i.	Isela Hernández Rodríguez Secretaria Ejecutiva
A las dieciocho horas se levanta la sesión.	
No hay	
ARTÍCULO 4.	
CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.	
No hay	
ARTÍCULO 3.	
CAPITULO IV. ASUNTOS DE LOS DIRECTORES/AS:	